

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PLUMROSE LATINOAMERICANA, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J000193614

DIRECCIÓN AV PROLONGACION AV TRISTE EDI
PLUMROSE

TELÉFONOS 0244-3907244

Hemos retenido la cantidad de:

Tres Millones Quinientos Setenta y Seis Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro con 07/100

Aplicado a los documentos:

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200200005784

13-02-2020

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: febrero

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
11/02/2020	L118033178	00-5068684			RETENCION IVA 75%	34,572,389.35	0.00	29,803,783.92	4,768,605.4	4,768,605.43	75.00	0.00	3,576,454.07
TOTALES:								29803783.92	4768605.43	4768605.43			

AGENTE/RETENCION TOTAL 3,576,454.07

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: